



PROVINCIA DEL CHACO  
**RIBUNAL ELECTORAL**

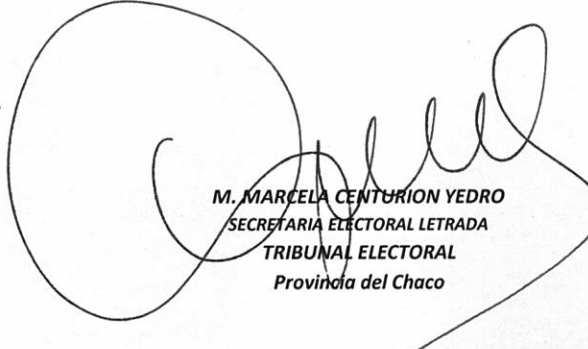


"2023 – Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia en  
la República Argentina"  
Dto. Prov. N° 3261/22

///Corresponde a Expte. N° 08/23 caratulado "DECRETO N° 551/23 P.E S/CONVOCA  
ELECCIONES P.A.S.O. 2023"

Resistencia, 24 de Abril de 2023.Hgg

En virtud de las disposiciones legales vigentes, el Cronograma Electoral aprobado por Acuerdo labrado en Acta N° 01/23 y atento a que en el día de la fecha vence el plazo de solicitud de asignación de colores de boletas, **hágase saber** a los apoderados y apoderadas de los partidos políticos y alianzas transitorias reconocidas y en trámite de reconocimiento que a partir de las 13:00 horas hasta la medianoche, las solicitudes se recepcionarán por el correo electrónico: [mesadeentrada@electoralchaco.gob.ar](mailto:mesadeentrada@electoralchaco.gob.ar). **Notifíquese.-**



M. MARCELA CENTURION YEDRO  
SECRETARIA ELECTORAL LETRADA  
TRIBUNAL ELECTORAL  
Provincia del Chaco